	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 01/04/2025
CONTRATO No.	No. 005-COFAC-BACOF-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14 de mayo de 2024
OBJETO CONTRATO	Contrato de arrendamiento de la cafetería y dos casetas escolares para la comunidad educativa del Gimnasio Militar FAC Bogotá, ubicadas en la Calle 26 sur No. 78h-70 Banderas – Kennedy.
CONTRATISTA	DIABEN SAS.
SUPERVISOR	Supervisor principal: TS. GALINDO ORTEGON MARIO Supervisor suplente: T4. GUERRA VERGARA ELVIA MARÍA.
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	El ARRENDATARIO se obliga a cancelar el valor del canon de arrendamiento en mensualidades anticipadas dentro de los cinco (05) primeros días de cada mes, mediante depósito que será realizado a la cuenta Corriente No. 18829507254 del Banco BANCOLOMBIA a nombre de FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC, cuya constancia de pago mensual de todas las obligaciones contractuales debe ser entregada al supervisor del contrato.

MES	VALOR ARRENDAMIENTO INCLUIDO INCREMENTO IPC SIN IVA AÑO 2024	IVA	VALOR ARRENDAMIENTO AÑO 2024 INCLUIDO IVA
MAYO (15 días)	$ 1.366.000	$ 259.540	$ 1.625.540
JUNIO	$ 2.732.000	$ 519.080	$ 3.251.080
JULIO	$ 2.732.000	$ 519.080	$ 3.251.080
AGOSTO	$ 2.732.000	$ 519.080	$ 3.251.080
SEPTIEMBRE	$ 2.732.000	$ 519.080	$ 3.251.080
OCTUBRE	$ 2.732.000	$ 519.080	$ 3.251.080
NOVIEMBRE	$ 2.732.000	$ 519.080	$ 3.251.080
TOTAL			$ 21.132.020

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	El canon de arrendamiento del presente contrato tendrá un valor total con IVA incluido y servicios públicos de agua y energía de VEINTIUN MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL VEINTE PESOS M/CTE ($21.132.020.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término de duración del presente contrato será de seis (6) meses y 15 días, los cuales se contabilizarán desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato hasta el día 30 de noviembre de 2024. A la terminación del plazo señalado el ARRENDATARIO se obliga a devolver al ARRENDADOR el inmueble. En ningún caso al presente contrató tendrá prórroga automática
FECHA DE INICIO	15 DE MAYO DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN (SI APLICA)	N/A

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 01/04/2025
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (SI APLICA)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR ADICIONADO / REDUCIDO (SEGÚN APLIQUE)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON LA MODIFICACIÓN.	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR ADICIONADO / REDUCIDO (SEGÚN APLIQUE)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A

En la ciudad de Bogotá, el día 01 del mes de abril del 2025, se reunieron: TC. ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, en sus calidades de ORDENADOR DEL GASTO - BACOF y TS. MARIO GALINDO ORTEGON como SUPERVISOR PRINCIPAL, respectivamente; CARLOS ENRIQUE QUINTERO AVENDAÑO, *representante legal* DIAGO Y BENÍTEZ SAS, en calidad de contratista, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No. 005-COFAC-BACOF-2024, cuyo objeto es realizar LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

N/A	
Valor total contrato de arrendamiento	$21.032.020,00
VALORES EJECUTADOS	$21.032.020,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 01/04/2025
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	$0
Valor amortizado	$0
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	$0

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA BANCARIA (Número – Tipo - Entidad)	VALOR
Pago N° 1 (15 dias Mayo)	FCFA9780	$1.625.540,00
Pago N° 2 (Junio)	FCFA9781	$3.251.080,00
Pago N° 3 (Julio)	FCFA11921	$3.251.080,00
Pago N° 4 (Agosto)	FCFA14303	$3.251.080,00
Pago N° 5 (Septiembre)	FCFA16652	$3.251.080,00
Pago N° 6 (Octubre)	FCFA19049	$3.251.080,00
Pago N° 6 (Noviembre)	FCFA21724	$3.251.080,00
TOTAL PAGADO		$21.132.020,00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	6340-101032524	14-05-2024	31-05-2024	N/A	$ 260.000.000.00
SEGUROS DEL ESTADO	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	6340-101032524	14-05-2024	31-05-2024	N/A	$ 260.000.000.00
SEGUROS DEL ESTADO	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	6340-101032524	14-05-2024	31-05-2024	N/A	$ 260.000.000.00
SEGUROS DEL ESTADO	RESPONSABILIDAD PATRONAL	6340-101032524	14-05-2024	31-05-2024	N/A	$ 260.000.000.00

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO			FECHA 01/04/2025			
SEGUROS DEL ESTADO	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	6340-1010 32524	14-05-2024	31-05-2024	N/A	$ 260.000.000.00

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato de arrendamiento No 005-COFAC-BACOF-2024, inicialmente descrito.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA deja constancia entre las partes, el señor Teniente Coronel ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Técnico Subjefe MARIO GALINDO ORTEGON en su calidad de supervisor y el Señor CARLOS ENRIQUE QUINTERO AVENDAÑO en su calidad de arrendatario, cumplió con las obligaciones derivadas del Contrato de arrendamiento No. 005-COFAC-BACOF-2024.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

El Señor CARLOS ENRIQUE QUINTERO AVENDAÑO arrendatario, manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA cumplió con todas las obligaciones adquiridas en el Contrato de arrendamiento No. 005-COFAC-BACOF-2024, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el Contrato objeto de la presente liquidación.

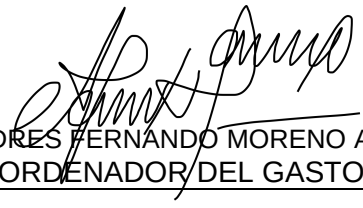
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



CARLOS ENRIQUE QUINTERO AVENDAÑO
ARRENDATARIO
CONTRATISTA



TS. MARIO GALINDO ORTEGON
SUPERVISOR PRINCIPAL



TC. ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO
ORDENADOR DEL GASTO